

RESOLUCIÓN N° 97.1.1.1.235 * RUC: 1791352076001 * EXPEDIENTE 85351 - 1687
FILIAL DE UCOTTAX, ACUERDO MINISTERIAL N° 0341, DEL 27 DE AGOSTO DEL 2006

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS NRO. 25 "CONTRATAX" S.A. DEL 29 DE ABRIL DEL 2014.

En Santo Domingo, a los 29 días del mes de abril del 2014, a las 15H00, en la Construcción de la Sede Social ubicada en la Urb. María del Carmen, Calles: Primero de Mayo y 10 de Agosto, sector los Pambiles, cerca de Campuesa, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis Nro. 25 "Contratatax" S.A., para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto de Contratatax S.A.

Preside la Junta General el Sr. Mario Ganchozo, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Isidro Vargas Vargas, Gerente General de la "Contratatax" S.A.

El señor Presidente solicita a secretaría que proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria publicada en el Diario Centro el día martes 15 de abril del 2014.

- 1.-Informe Presidente.*
- 2.-Informe Gerente del periodo 2013.*
- 3.-Informe Comisario del periodo 2013.*
- 4.-Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al periodo 2013.*
- 5.-Resolución sobre el destino de las Utilidades del periodo del 2013.*
- 6.- Análisis y aprobación del presupuesto para el 2014.*

El señor Presidente solicita a secretaria que constate el quórum presente. Se encuentra presente un capital de 7.400,00 dólares del capital suscrito y pagado que representa el 69,18% por lo que existe el quórum para instalar la Junta General, razón por la que el Sr. Mario Ganchozo Barreto, Presidente, da por instalada la Junta General Ordinaria siendo las 16H00.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO: *Informe Presidente.- El Sr. Presidente da la bienvenida a todos y agradece la presencia de todos los accionistas presentes, da su informe de las labores, gestiones y acciones que se han realizado en el periodo 2013, dando a conocer algunas recomendaciones que se deben cumplir para la renovación del Permiso de Operación de nuestra Operadora, acto seguido se da a conocer que la Compañía recibió un notificación por la Agencia Nacional de Transito por una denuncia por parte de un usuario hacia la unidad # 72, por haberle elevado el valor de la carrera, el señor Escudero López Manuel pide la palabra y mociona que se debe incluir en el presupuesto un valor para tramites de abogado y poder*

solventar estos gastos, esta moción fue apoyada por los señores Mejía Estrella Gerardo y Sánchez Ramiro, adicional se da a conocer que la Compañía salió beneficiada con un incremento de 41 accionistas calificados, los mismos que dejaron un aporte de 2.000,00 c/u para la empresa los mismos que serán pagaderos de contado, cuyo informe fue aceptado por los Accionistas presentes.

SEGUNDO: Informe Gerente del periodo 2013.- El Sr. Isidro Vargas Vargas, Gerente General da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre varios trámites y gestiones realizados en el 2013, acto seguido informa que la Compañía está legalmente consta con tres paradas como son: Liberación Popular, Las Palmas y los Pambiles, después de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad, con voto salvado del gerente general, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.

TERCERO: Informe Comisario del periodo 2013.- A continuación el Sr Fausto Toro Añazco Comisario de la Compañía da a conocer el informe económico del periodo 2013, Posteriormente, el señor Comisario concluye y da lectura a su informe de comisario del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.

CUARTO: Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al periodo 2013.- Sr. Mario Ganchozo Barreto da a conocer que la Dra. Estela Chica va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros 2013, que refleja la situación económica de la Compañía "Contratax" S. A.; acto seguido la Dra. Estela Chica da su informe a la junta y solicita a los Accionistas cualquier consulta y pregunta al respecto, los señores Accionistas proceden al análisis y deliberación del balance del 2013 y resuelven lo siguiente: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes a los Estados Financieros, para el efecto no votaron los miembros del directorio, administradores y comisario.

QUINTO.- Resolución sobre el destino de las Utilidades del periodo del 2013.- El señor Isidro Vargas Vargas da a conocer sobre las utilidades del año 2013 que son 2.524,72, después del 15% de empleados y trabajadores e impuestos y reservas, a las cuales la Junta General Ordinaria por unanimidad resuelve que sean distribuidas en un 100%.

SEXTO.- Análisis y aprobación del presupuesto 2014.- El Sr. Isidro Vargas Vargas presenta el presupuesto para el año 2014 con todas las modificaciones de acuerdo a los gastos del año anterior donde se dio a conocer rubro por rubro, al finalizar las respectivas correcciones la Junta General de Accionistas por mayoría resuelve la aprobación el presupuesto del 2014 de todas sus partidas \$ 35,00 mensuales por 227 accionistas que tienen cupo calificado; con voto en contra de los señores Nelson Marcelo Moreta Panchez, Luis Ebilson Camacho Llanos con un capital 576,00 dólares, cuyo presupuesto forma parte integrante del Expediente de la Junta General, adicionalmente.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General, se procede por secretaría a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente siendo las 20h20 da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de actos el Presidente y el Secretario que lo Certifica.


Sr. Mario Ganchozo Barreto
PRESIDENTE


Sr. Isidro Vargas Vargas
SECRETARIO

CONTRATAX S.A.
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
 ECUADOR